

- △ Declaración de rebeldía.
 - △ Celebración de la audiencia preliminar.
 - △ Audiencia de juicio.
 - △ Etapa de conclusiva: Formulación de conclusiones y alegatos verbales.
 - △ Fase resolutive.
- Duración : 24 horas.

RESPONSABLE ACADÉMICO
Mtro. Oscar Barragán Albarrán

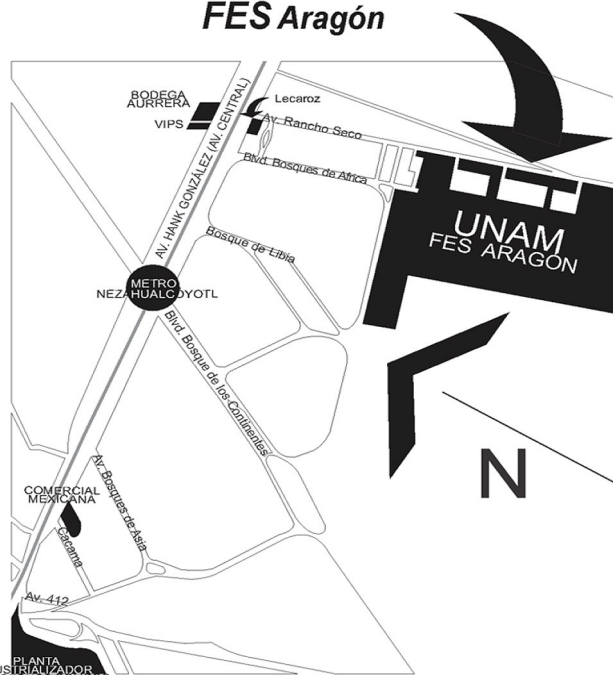
DURACIÓN
240 hrs.

HORARIO
Sábado de 8:00 a 14:00 hrs.

SEDE
FES Aragón

MODALIDAD
Presencial

UBICACIÓN FES Aragón



DIRECTORIO FES ARAGÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla
Director

Mtro. Pedro López Juárez
Secretario General

Lic. José Guadalupe Piña Orozco
Secretario Académico

Lic. José Francisco Salgado Rico
Secretario Administrativo

M. en C. Felipe de Jesús Gutiérrez López
Secretario de Vinculación y Desarrollo

Lic. Mario Marcos Arvizu Cortés
**Jefe de la División de Universidad Abierta,
Continua y a Distancia**

Mtra. Elodia del Socorro Fernández Cacho
Jefa de la División de Ciencias Sociales

Mtro. Julio César Ponce Quitzamán
Jefe de la Carrera de Derecho

Lic. Dulce María Acosta Hernández
Coordinadora de Educación Continua



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FES ARAGÓN

División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia
Coordinación de Educación Continua

Invitan al
Diplomado
en
**Derecho civil
y práctica civil**

"Educación para toda la vida"



Informes e Inscripciones

Coordinación de Educación Continua FES ARAGÓN
Av. Rancho Seco s/n Col. Impulsora, planta baja edificio de la DUACyD
Tel. 5623-0222 ext. 83003, 83024 y 83029, cedco-fesaragon@unam.mx
www.aragon.unam.mx

CON OPCIÓN A TITULACIÓN

El participante ampliará y profundizará conocimientos en las disposiciones contempladas en el Código Sustantivo de la materia, así como en el Código de Procedimientos Civiles. Además, conocerá y sabrá aplicar las acciones y medios de defensa con los que cuenta el gobernado dentro del marco jurídico civil nacional.

Con opción a titulación a egresados de la licenciatura en Derecho de la UNAM que cumplan con todos los requisitos establecidos para optar por dicha modalidad.

Atento a las reformas Constitucionales del año 2008, el Derecho Civil tanto sustantivo como procedimental también ha sido objeto de cambios; por ello, con el Diplomado se ofrece la oportunidad de actualizar y replantear los conocimientos en esta materia, así como la titulación de los participantes, para lograr con ello pleno desarrollo en la vida profesional, adquiriendo técnicas y destrezas que les permitan desempeñarse en su campo laboral.

ESTRUCTURA MODULAR

I. TEORÍA GENERAL DE LA NORMA Y DEL ACTO JURÍDICO. PERSONAS, BIENES, OBLIGACIONES Y CONTRATOS

Ponente: E. D. C. José Leandro Montiel Hernández

- △ Teoría general de la norma.
 - △ Teoría general del acto jurídico.
 - △ Persona Jurídica.
 - △ Bienes.
 - △ Obligaciones y contratos.
- Duración : 24 horas.

II. PRESUPUESTOS PROCESALES DE LOS JUICIOS EN MATERIA CIVIL, ACTOS PREJUDICIALES Y TÉRMINOS

Ponente: Mtra. Adela Ramírez Alonso

- △ Integración y competencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
 - △ Competencia (concepto) y competencia objetiva.
 - △ La acción (diversos conceptos y elementos).
 - △ Proceso (consideraciones especiales).
 - △ Legitimación de las partes.
 - △ Formalidades Judiciales sobre los juicios en materia civil.
- Duración : 24 horas.

III. LA DEMANDA Y SU CONTESTACIÓN E INCIDENTES

Ponente: Lic. Jesús Enrique Landeros Camarena

- △ Actos prejudiciales.
 - △ Clases de incidentes.
 - △ Tramitación y resolución de los incidentes.
 - △ Términos y plazos.
 - △ Naturaleza jurídica de los términos y plazos.
 - △ Diferencia entre término y plazo.
 - △ Términos que contempla el Código de Procedimientos Civiles.
- Duración : 24 horas.

IV. PRINCIPIOS RECTORES DE LA ACTIVIDAD PROBATORIA

Ponente: Mtro. Carlos Alberto Rosas Landa

- △ Derecho Probatorio.
 - △ Concepto de Prueba.
 - △ Necesidad de la prueba.
 - △ Adquisición de la Prueba.
 - △ Contradicción de la prueba.
 - △ Publicidad de la Prueba.
 - △ Carga de la Prueba.
 - △ Objeto de la Prueba.
 - △ Prueba del derecho.
- Duración : 24 horas.

V. LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO PROCESAL CIVIL

Ponente: Lic. Lucía Rodríguez Quintero

- △ Derechos Humanos.
 - △ Igualdad ante la ley: derecho y justicia.
 - △ Grupos en condición de vulnerabilidad y su acceso a la justicia.
- Duración : 24 horas.

VI. JUICIOS CIVILES ORDINARIOS Y ESPECIALES

Ponente: Dra. Gloria Moreno Navarro

- △ Juicio Ordinario Civil.
 - △ Controversia de arrendamiento inmobiliario.
 - △ Juicio Hipotecario.
- Duración : 24 horas.

VII. SERVICIO Y CALIDAD COMO FACTOR DE LA COMPETENCIA Y ÉXITO

Ponente: Mtro. Alberto Nava Esquivel

- △ El servicio como factor de competencia y de éxito.
- △ Renovación del servicio.
- △ El cliente.
- △ La cadena interna de servicio.

- △ Ciclo Watson.
 - △ Principio para compartir y crear una base sólida de servicio.
 - △ Actitud mental, emocional y laboral.
 - △ La imagen que sirve y vende.
 - △ Historia del movimiento de calidad.
 - △ La conciencia de la calidad.
 - △ Los sistemas y la cultura en México.
 - △ Educación y suefcto en la problemática Nacional.
 - △ Educación y su efecto en los roles de vida.
 - △ La educación y las actuales cifras.
 - △ Desarrollo calidad humana.
 - △ Compromiso personal.
- Duración : 24 horas.

VIII. LA SENTENCIA, ACLARACIÓN Y RECURSOS EN PRIMERA INSTANCIA

Ponente: Mtra. Martha Vanessa Barragán García

- △ Concepto de Ejecución de la sentencia.
 - △ Ejecución en sentencias declarativas, constitutivas.
 - △ Aspectos procesales generales en la ejecución de sentencias.
 - △ Juez competente en la vía de apremio.
 - △ Recursos en materia de vía de apremio.
 - △ Gastos y costas en la ejecución de sentencia.
 - △ Prescripción de la acción para ejecutar una sentencia.
 - △ Aplicación extensiva de las reglas relativas a la ejecución de sentencia.
 - △ Excepciones admisibles contra las sentencias y convenios judiciales.
 - △ Presupuestos de la vía de apremio.
 - △ ¿Cuándo procede la vía de apremio?
 - △ Procedimiento de Embargo.
- Duración : 24 horas.

IX. LOS RECURSOS Y LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Ponente: Dra. María de los Ángeles Ruiz Mendoza

- △ Conceptos (Restitución, Sustracción, Retención y Diferencias).
- △ Sujetos que intervienen.
- △ Generalidades del procedimiento.
- △ Modelos de solicitud de restitución.
- △ Modelos de auto que admite a trámite.
- △ Modelos de sentencia.
- △ Ejecutoria y jurisprudencia.

Duración : 24 horas.

X. JUICIO ORAL CIVIL

Ponente: Lic. Maribel Aguilera Silva

- △ Juicio oral.
- △ Interposición de la demanda.
- △ Interposición de la demanda.
- △ Contestación de demanda.
- △ Interposición de reconvencción al contestar la demanda.